

QUÉ HACER CUANDO OCURRE UNA EMERGENCIA RELACIONADA CON AGUA

Guía de emergencia para restaurantes, supermercados, escuelas, guarderías, correctionales, tiendas de conveniencia, fábricas de hielo, hospitalies, los asilos de ancianos y Residencias Comunitarias para Ancianos.

Algunas veces algo sucede donde la seguridad (debido a contaminación biológica o química) o la disponibilidad del agua es una preocupación para la operación apropiada de una instalación de servicios de alimentos. Cuando las fuentes de agua **podrían haber sido** biológicamente contaminadas, **UN AVISO PARA HERVIR EL AGUA** será emitido. Si se confirma que el suministro de agua **ha sido** biológicamente contaminado, **UN AVISO PARA HERVIR EL AGUA** será emitido. A continuación se encuentran algunas precauciones que puede tomar si ocurre una emergencia relacionada con agua debido a desastres naturales, accidentes, malfuncionamiento, o contaminación intencional del sistema de agua.

AVISO PARA HERVIR EL AGUA

DHEC de S.C. **recomienda:**

1. Deje de usar aparatos que usen agua potable, como lavaplatos, máquinas de hielo, bebederos, teteras y cafeteras.
2. Use platos, vasos, tenedores, etc. de papel, plástico o cartón desechable.
3. Prepare las comidas con agua hervida.
4. Lávese las manos con agua que haya sido hervida y enfriada.
5. Lave, enjuague y limpie las ollas, sartenes y otros utensilios con agua que haya sido hervida y enfriada.

AVISO PARA HERVIR EL AGUA DE FORMA OBLIGATORIA

DHEC de S.C. **exige que:**

1. Los puntos del 1 al 5 en la sección de AVISO PARA HERVIR EL AGUA son ahora OBLIGATORIOS.
2. Si no puede hervir agua y no hay otra opción (como modificar el menú), usted DEBE parar los servicios de alimentos hasta que se declare el agua segura.

CONTAMINACIÓN QUÍMICA DE AGUA

DEJE de usar agua para cocinar, beber, o el lavado de manos hasta que el agua sea declarada segura.

INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA/AGUA NO DISPONIBLE

DHEC de S.C. evaluará cada caso de manera individual. Dependiendo del tiempo de la interrupción y del tipo de servicio de comida de que se trate, puede ser que dichos servicios tengan que modificar su menú, desarrollar otras opciones (como agua embotellada) o en ciertos casos parar las operaciones hasta que la situación haya sido corregida.

Las compañías de agua avisarán a los clientes y a los ciudadanos de cualquier contaminación potencial o confirmada.

PARA LA PURIFICACIÓN DEL AGUA DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL CUANDO NO HAY AGUA POTABLE (INUNDACIÓN, HURACÁN, TORNADO, ETC.):

Utilice cloro líquido inodoro con **4 a 6 por ciento de cloro disponible**. Eche 1 cucharita de cloro a cada 4 galones de agua. Deje que el agua purificada repose 30 minutos antes de tomarla o utilizarla para otros propósitos relacionados (alimenticios).



www.scdhec.gov/food

CR-005442 9/2010